INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001
NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750
Bello - Antioquia

HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
TERCER PERIODO / GRADO: 11
TALLER # 3 / semanas 5 y 6
PARA ESTUDIANTES QUE NO ASISTEN DE MANERA PRESENCIAL

Profesor:

- **John Jairo Echavarría Cañas:** Doctor, magíster y licenciado en humanidades y lengua castellana / profesor de humanidades, lengua y literatura.

Desempeños:

- Comprende los aspectos más relevantes de la literatura contemporánea de finales del siglo XX y del siglo XXI y sus relaciones con otros tipos de textos artísticos y argumentativos.
- Produce textos reflexivos, creativos o crítico-argumentativos sobre las temáticas abordadas en torno de las relaciones entre diversos tipos de textos.
- Asume con responsabilidad la elaboración y el análisis de los diversos tipos de textos del área de humanidades.
- Asume con respeto los diversos espacios de trabajo como: foros, conversatorios, correos, grupos de wattsap, entre otros.

OBSERVACIONES:

- Recuerde saludar y ser amable siempre que se dirija a un receptor o destinatario, no importa quien sea, recuerde que es una persona la que en últimas recibe el mensaje.
- Procure tener una comunicación clara y oportuna con las demás personas de la clase, de manera especial, con compañeros y profesores.
- Participe de manera activa de los encuentros sincrónicos y asincrónicos.
- Sea puntual con la entrega de las diferentes tareas y compromisos académicos. Por favor sea objetivo con su propio proceso académico.
- Notifique a tiempo los inconvenientes que se le presenten en el normal desarrollo de las actividades y compromisos. Tenga en cuenta que haya razones realmente importantes justificando tales inconvenientes.
- Hágase cargo de sus responsabilidades, en tal caso, no haga plagio ni fraude, pues la sanción a dichas prácticas será siempre la anulación de la actividad en cuestión.
- Intente disfrutar de los diferentes espacios de aprendizaje de la institución, ya que detrás de toda actividad, es posible que haya una reflexión pedagógica que implicó tiempo y esfuerzo de parte del profesor(a).
- Elabore con rigurosidad y exigencia los trabajos y compromisos que se le asignan e intente dar más de lo que se le pide hacer, sea propositivo y confíe en sus capacidades.

¡Ánimo y bienvenido a este grado escolar!

Espero que sus proyectos se desarrollen como lo desea. En todo caso, no olvide que <u>solo usted debería ser responsable de sus decisiones</u>. Un abrazo.

Taller-guía

1. Continuar la lectura de la obra de Andrés Caicedo: *¡Qué Viva la Música!* (1977). Luego, elabore un texto reflexivo sobre la relación de la noche con la protagonista de la obra, Maria del Carmen Huerta. Incluya en su texto, el cual debe ser entre 300 y 500 palabras, referencias directas de la novela.

2. Escuche 3 canciones diferentes a las del taller anterior. Elija una de ellas, tal vez la que más le llame la atención o le guste, para componer un texto de una página aproximadamente donde analice el contenido de dicha canción, su contexto en la novela, la relación con la sociedad de la época del autor, entre otras relaciones que considere importantes.

NOTA:

1. *El estudiante debe establecer comunicación con el profesor, es su responsabilidad. En tal sentido, debe enviar los trabajos a través de su correo institucional al correo institucional del profesor.*

Referencias

Caicedo, Andrés (2013) *¡Qué Viva la Música!* Penguin Random House. Bogotá. Tomado de: http://www.mamacoca.org/docs_de_base/La_Representacion_Social_del_narcotrafico/Libro_caicedo_andres_que_viva_la_musica.pdf

Webgrafía:
https://www.behance.net/search/projects/?search=caicedo&sort=recommended&time=month&ordinal=192

https://www.escritores.org/biografias/19195-caicedo-andres-